

Blanco

667 : 553, 441 (041)

Ramón Ruiz Bates

APPROYECTO
de
PLATAFORMA
para
CONCENTRACIONES de MINERALES
de
LELONES y ZIBAS

Ramón Ruiz Bates



(Contratado por la Dirección
Nacional de Minería).

S E N T I D U A N

1 9 5 4

S U M A R I O

1. Antecedentes
2. Pruebas de concentración
3. Minerales a tratar y capacidad de la planta
4. Esquemas de circulación.
5. Descripción de la planta
 - a) Terreno y distribución del equipo
 - b) Tratamiento
 - c) Fuerza motriz
 - d) Consumo de agua
 - e) Personal
6. Especificaciones para las máquinas

ANEXO - Estudio preliminar



===== 60000 =====



ALIMENTOS

El presente estudio y anteproyecto de una planta tipo para obtener minerales de plomo y zinc se está ejecutando en cumplimiento de los apartados 2º, 3º y 4º del artículo 7º, artículo 1º, del contrato celebrado por el sujeto con la Dirección Nacional de Minería en fecha 23 de diciembre del 1.52. De la primera parte del estudio, apartado 1º, ya se dio cuenta en el informe preliminar de Nacoz del contenido que ahora figura anexo al presente.

Las pruebas de concentración a que se hace referencia fueron realizadas en el Laboratorio de Tratamiento Metalúrgico de Minerales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo a la cual sobre todo mi reconocimiento por las facilidades otorgadas. Típicas pruebas fueron realizadas con la colaboración del estudiante de 5º año de Ingeniería de Minas Sr. Pedro Negro.

En todos los aspectos del trabajo y particularmente en la gama de estudio, elaboración y diseño del anteproyecto ha intervenido efectivamente el Ingeniero de Minas Dr. José De Andrade, funcionario designado por la Dirección Nacional de Minería, de cuya competencia y decisión le es grato dejar constancia.

2. PRUEBAS DE CONCENTRACIÓN

En el tratamiento de menas de plomo pueden presentarse los siguientes casos:

- a) Menas oxídicas
- b) Menas sulfuradas

Las primeras son características de las zonas de oxidación de los yacimientos y generalmente contienen núcleos de galena y otros sulfuros no alterados. El resultado del tratamiento por flotación de estas menas depende de las especies mineralógicas que comprenden el plomo; la más fácil de flotar es la cerusita. Si una parte importante del plomo se encuentra en forma de angustita y otras sulfuras oxidados, donde es necesario recurrir a un tratamiento hidráulico con contrapeso gravitacional.

Entre las menas sulfuradas el caso más común es aquel en que la galena aparece junto con sulfuro de hierro. En este caso los problemas que deben presentarse se refieren especialmente a la liberación de los distintos componentes o a la presencia de pequeñas cantidades de plomo en forma de sulfatos o sulfos. La liberación y desorción de los sulfatos de arsénico que suele estar presente tiene especial incidencia sobre el resultado económico del tratamiento hidráulico, ya que éste debe ser efectuado con un adecuado control.

Un caso de difícil solución económica en nuestro país es aquel de las menas sulfuradas de plomo y zinc que contiene también cobre. El fuerte castigo que se aplica al sobre en los concentrados se plantea cuando anula totalmente su valor.

A continuación se presentan las resultados experimentales del tratamiento de tres menas representativas de los tipos mencionados y que han servido para el estudio del anteproyecto.

1. Menas oxídica de plomo con cerusita, galena y poco angelita. Procedencia: Mina del Dr. Angel, Mendoza, Depto. de Iglesia.

Leyes del original: Pb tot. 31.6%; Pb sulf. 13.2% Pb ox. 18.5%
 " concen.: " 72.8% " 32.9% " 39.9%
 Recuperaciones: " 82.6% " 89.3% " 77.5%

Tratamiento: sulfuración con sulfuro de sodio y colección con amilxantato en adición escalonada (step addition).

II. Mina sulfurosa de plomo y zinc con galena argentífera, blenda, pirita y arsenopirita. Procedencia: Bella Blenda, Marayes, San Juan.

Leyes del original: Pb 14.2%; Ag 0.49 k/t; Zn 16.0%; As 1.20%
 " conc. plomo: " 75.6%; " 2.49 " ; " 3.1% " 0.86%
 " " zinc: " 5.4%; " 0.18 " ; " 52.5% " 0.70%
 Recuperaciones: Pb 68.2%; Ag 65.6%; Zn 67.3%

Tratamiento: Flotación de la galena con etilxantato y ácido cresílico deprimiendo la blenda con cianuro de sodio y sulfato de zinc en pH llevado a 8.5 con cal y soda; activación de la blenda con sulfato de cobre y flotación con etilxantato deprimiendo a la pirita con cal.

III. Mina sulfurosa de plomo, zinc y cobre. Procedencia: medianías de concentración gravitacional de la planta de Mina El Cajón, Mendoza.

Leyes del original: Pb 13.0% Zn 20.7% Cu 1.5%
 " conc. plomo: " 55.4% " 5.6% " 4.1%
 " conc. zinc: " 4.2% " 49.9% " 0.7%
 " conc. cobre: " 14.5% " 16.6% " 10.3%
 Recuperaciones: " 61.0% " 80.9% " 16.6%

Tratamiento: Flotación global de plomo y cobre con etilxantato manteniendo deprimida a la blenda con cianuro y sulfato de zinc; activación y flotación de la blenda de la manera usual; separación de la galena del concentrado global deprimiendo al mineral de cobre con exceso de cianuro.

-00-

3. MINERALES A TRATAR Y CAPACIDAD DE LA PLANTA

Como se desprende del informe preliminar relativo al anteproyecto y que se agrega al final de éste, podrán llegar a la planta tipo tanto menas crudas como sulfuroosas. Entre las primeras podrán presentarse aquellas que por no responder bien en flotación deberán ser tratadas con métodos combinados con concentración gravitacional. Entre las sulfuroosas los casos más comunes serán más sencillos que los descriptos en el capítulo anterior, los cuales, no obstante, deberán ser tomados en cuenta a fin de que la planta tipo sea de la máxima aplicación. Unicamente el caso poco común de menas de plomo con oro deberá dejarse de lado por exigir equipo especial que complicaría demasiado la instalación proyectada. No obstante, en los casos particulares que se presenten podrá considerarse el aprovechamiento de la planta tipo con los adecuados que sean necesarios.

Dada la variedad de menas a que deberá aplicarse la instalación tipo su capacidad variará mucho en cada caso particular. La capacidad mínima de la instalación proyectada será de 20 t/24 hs, pero en muchos casos podrá con seguridad tratar hasta 50 t/24 hs. Cuando la planta se aplique al tratamiento de minerales de distinta procedencia, es decir, como planta regional, resultará conveniente que vaya precedida de una instalación de muestras y almacenamiento que permita regularizar el carácter de la alimentación. En este caso, la trituración primaria y secundaria se efectuarían en la planta de muestras con lo que sería fácil aumentar considerablemente la capacidad del resto de la instalación.

-00-

I. ESQUEMAS DE CIRCULACIÓN

La planta proyectada puede aplicarse a distintos esquemas de circulación sin otros cambios que los re algunas particulares y características. Este requisito es indispensable para el caso en que se utilice como planta regional. Si se aplica como planta individual, para tratar un solo tipo de mena, será posible, si el estudio previo de la misma lo justifica, suprimir definitivamente algunas máquinas del equipo previsto.

En las láminas siguientes se presentan tres de las combinaciones posibles. El I es un esquema de concentración gravitacional para que puede aplicarse a una mena oxidada que no se presta para el tratamiento por flotación. La concentración por medio de los jigs puede emplear en un grano tan grueso como lo permita la liberación del mineral valioso, haciendo concentrados, mezclas y colas. Si estas últimas no son suficientemente gruesas pueden reciclarse en el molino a bolas junto con los middlings para ser luego clasificadas hidráulicamente y concentradas en tres mesas. Si se desea, el molino a bolas puede ponerse en circuito con la zaranda triple, en vez del clasificador, para reducir la producción de lana. En el circuito molino-clasificador va intercalado un jig de diafragma que corrinde y se la recuperación.

El II es un esquema de flotación para con producción de dos concentrados y se presta para las menas sulfurosas de plomo y zinc de grano fino. El jig de diafragma en el circuito de molienda permite separar gravitacionalmente las partículas más gruesas de galena y evitar la remolienda innecesaria. La mesa por donde pasan las colas del filtro grupo de celdas no tiene otro objeto que el control visual del resultado de la flotación.

El III es un esquema combinado de flotación y concentración gravitacional que puede aplicarse al caso de dos minerales fijos y uno concentrable por gravedad, como ocurre en algunas menas parcialmente oxidadas.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA

A) TERRAZA Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIALES. La planta ha sido proyectada para ser instalada en un terreno de 1/8 de pendiente con un punto de excavación, pero podrá adaptarse a cualquier otra inclinación sin modificaciones sustanciales. La superficie eductora será de unos 100 m².

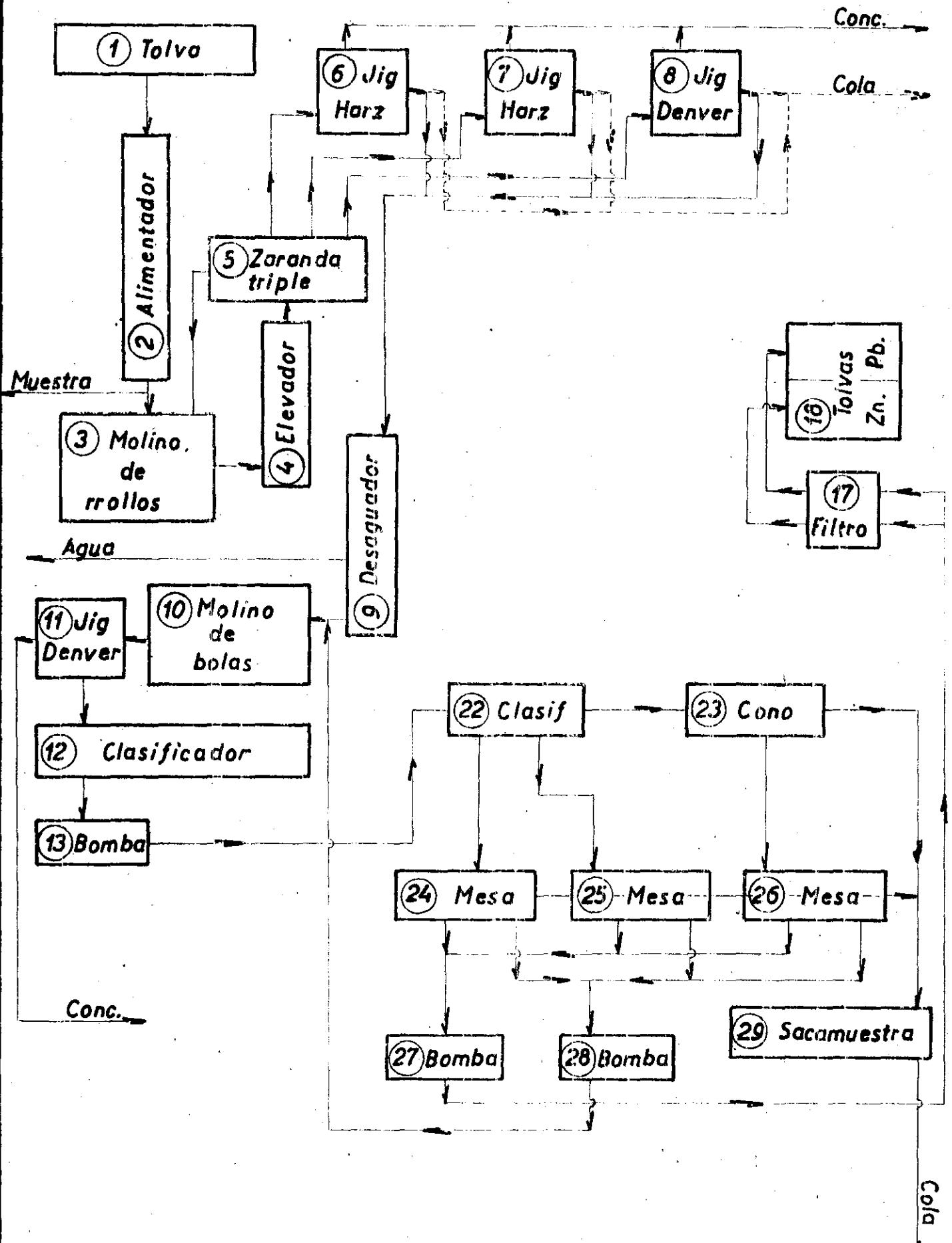
Las máquinas van dispuestas dos en dos terrazas con una diferencia de altura de 0.70 m. En la terraza inferior van la tolva de alimentación de finos, alimentador de surcos, molino de rodillos, elevadora de baldas, garanda triple, descargador, molino de bolas, clasificador tipo Akins, las mesas de concentración y el equipo de vacío para el filtro. En la terraza superior van los jigs, las celdas de flotación y sus condensadores, el clasificador hidráulico y el circuito de agrujado. En una plataforma de madera a 2.00 m sobre la terraza superior van los alimentadores de reactivos que deben volcarse sobre las beldas o los subdicionadores. Frente al molino de bolas se dispone un banco para otras alimentadoras.

En el extremo opuesto a los moliendes van las tolvas para concentrados que pueden ser vaciadas desde afuera de la planta, sobre camiones ubicados debajo de las rampas longitudinales de descarga. Sobre las tolvas va colocado centralmente el filtro de espuma discos.

Las bombas para elevar los concentrados de flotación van junto a las respectivas máquinas, debajo del piso de rejilla elevado 0.60 m sobre el de la terraza superior.

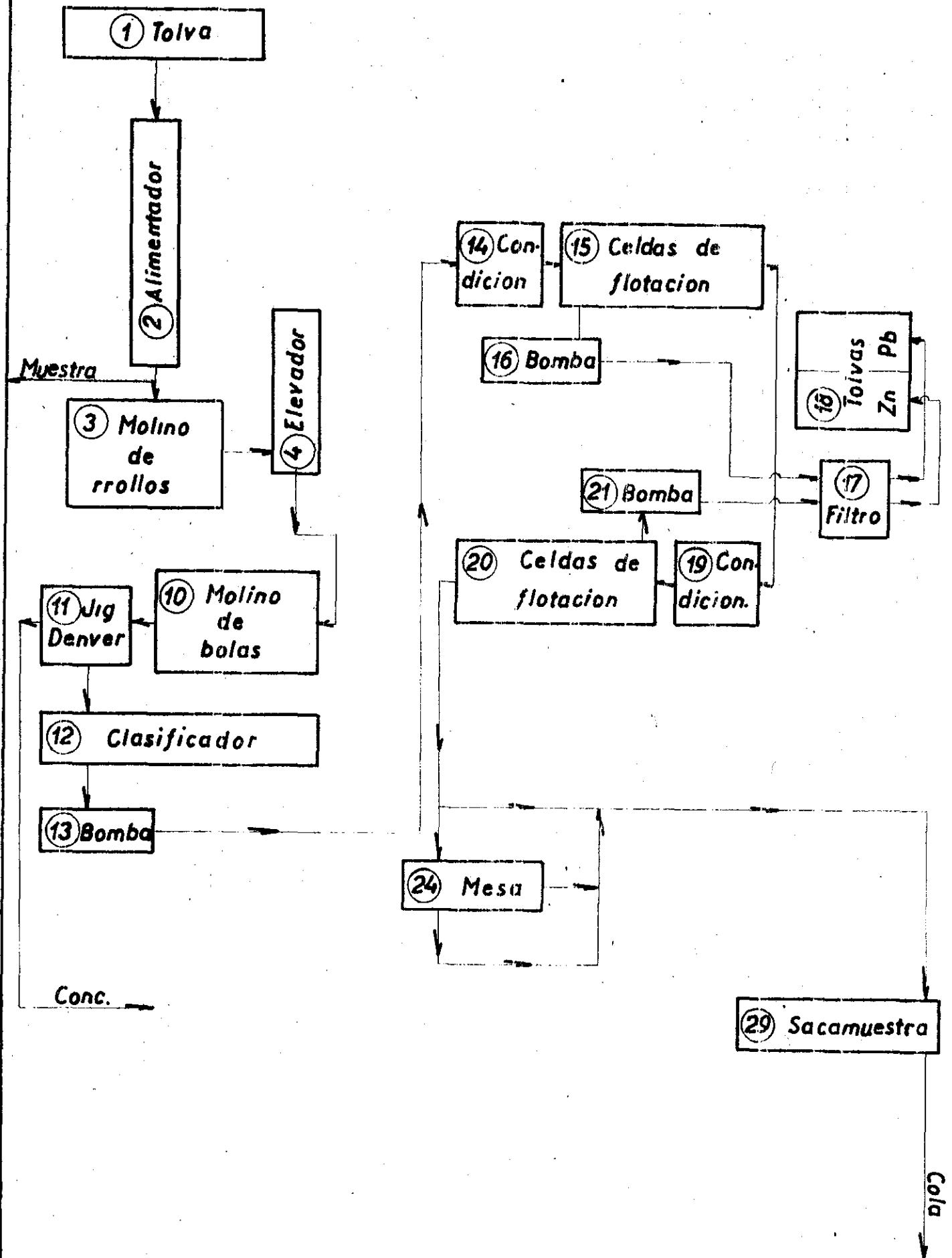
ESQUEMA DE CIRCULACION I

CONCENTRACION GRAVITACIONAL



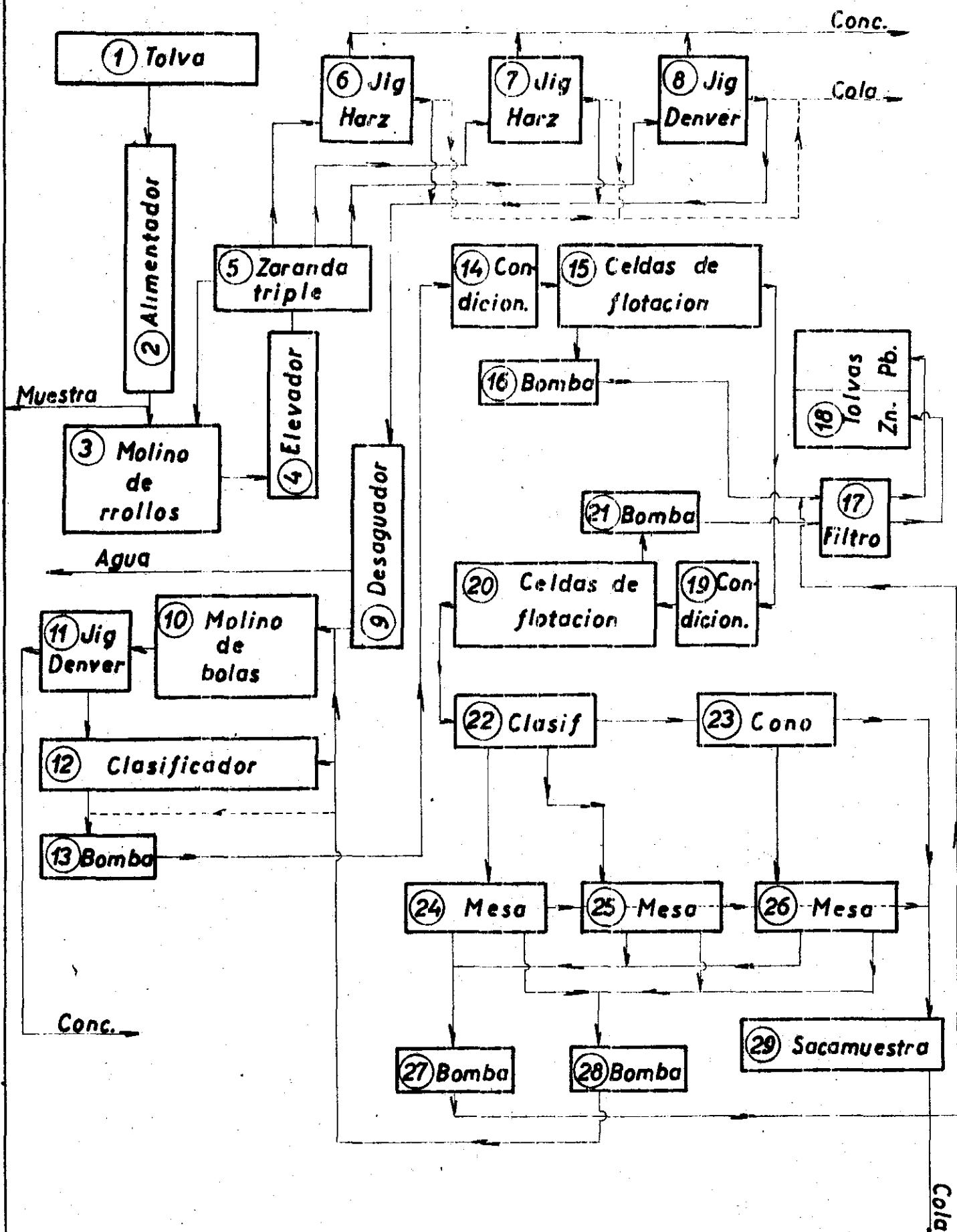
ESQUEMA DE CIRCULACION II

CONCENTRACION - FLOTACION



ESQUEMA DE CIRCULACION III

CONCENTRACION GRAVITACIONAL-FLOTACION.



Las bombas para elevación del rebalse del clasificador Akins van en un pozo próximo al mismo. En otro pozo, frente a las mesas, se ubican la bomba para elevar hasta el filtro los concentrados de las mismas y la bomba de medianías, convenientemente separadas por una división. Las colas, tanto las que pudiesen hacerse en los jigs como las de la flotación y mesas quedan salir de la planta por gravedad.

En un ángulo del edificio, junto a la tolva de concentrados, se ubica una pequeña oficina de 2,40 x 2,40 m, a 2,75 m sobre el nivel de la terraza superior, desde la cual se domina prácticamente toda la planta y se tiene acceso directo a la plataforma de reactivos y al filtro.

b) Tritamini. Según resulta del estudio preliminar agregado al presente, la más frecuente aplicación de la planta tipo será en carácter de concentradora regional. En tal caso, de acuerdo con las modalidades de la zona a servir, habrá que estudiar y proyectar una planta para el pasaje, muestreo y almacenamiento de las entregas de los productores, con el fin de regularizar el carácter de la alimentación, condición indispensable en flotaciones minerales. En consecuencia, la alimentación llegará a la planta de concentración reducida a un tamaño probablemente entre 12 y 15 mm.

Para el caso menos probable de aplicación de la planta tipo a una mina arrastra, habrá que disponer de un conjunto de trituración primaria que constará de parrilla, trituradora de mandíbulas y correa transportadora. Esta variante está prevista en el capítulo de las especificaciones con una capacidad de 0,75 t/h, de manera que su régimen de operación variará entre 1 y 2 turnos de 8 hs según las exigencias de la planta.

La tolva de alimentación, de unas 20 ton de capacidad, dará a la planta una autonomía de 10 a 16 hs según las características de la arena que se trate.

Cuando se apliquen los esquemas de circulación I y III, el producto del molino de rollos será elevado hasta la garanda triple por la elevadora de baldes, se clasificará en un sobretamano que regresará al molino, dos clases para Jig tipo Marz y un subtamaño abierto para el Jig de diafragma. Si la alimentación ha sido suficientemente reducida en la planta de muestreo podrá pagar directamente del alimentador de correas a la elevadora.

Cuando se aplique el esquema II la alimentación pasará de la elevadora al molino de bolas. También en este caso podrá dejarse de lado el molino de rollos y, si se trata de una aplicación permanente, podrá prolongarse el alimentador de correas para que alcance directamente al molino de bolas.

Las colas de los Jigs, salvo el caso poco común en que pueden descartarse, llegarán por canasta hasta el deseguador y de allí al molino de bolas. El producto de este último, en forma de rebalse del clasificador Akins, podrá alimentar indistintamente la sección de mesas (esquema II) o la de flotación (esquemas III y IV). En el primer caso la carga será hidráulicamente clasificada y las llamas espesadas, en el clasificador tipo Richard y el cono espesador, respectivamente.

c) Fuerza motriz. Dada la complejidad de la planta y las distintas aplicaciones previstas, todas las máquinas serán accionadas por motores eléctricos individuales. A continuación se presenta una lista de los motores a instalar y sus respectivas potencias:

Máquina	Potencia
Alimentador de correas	0,5
Molino de rollos	13,0
Elevadora de baldes	2,0

Item	Máquina	HP
5	Taranda triple	1.5
6 y 7	Sigs Herz, 2 x 2,0	4.0
8 y 11	Sigs de diafragma, 2 x 0,75	1.5
9	Desagüaderos	1.0
10	Molino de bolas	30.0
12	Clasificador tipo Akins	2.0
13 y 28	Bombas Wilfley, 3 x 3,0	9.0
14 y 15	Condicionadores, 2 x 2,0	4.0
15 y 20	Celdas de flotación, 6 x 3,0	18.0
16, 21 y 27	Bombas para arena, 3 x 2,0	6.0
17	Filtro completo	11.0
24/26	Mesas de concentración, 3 x 1,0	3.0
29/37	Alimentador de reactivos y mezclador automático	0.75
Total HP instalados:		107.25

Variante media óptica

b -	trituradora de mandíbulas	1.0
c -	correa de selección	1.0
	Total.	2.0

4) Consumo de aguas. El consumo de agua variará con el esquema de circulación que se aplique, la naturaleza de la mesa y el sistema de recuperación lo que se disponga. Los datos que se dan a continuación corresponden a una estimación de máxima sin recuperación. Con un sistema de recuperación sencillo todos ellos podrán reducirse fácilmente en un 50%.

Ejercicio	m ³ /24 hs	L/s/seg.
I	300	5,0
II	250	3,3
III	600	6,6

5) Personal. El personal necesario dependerá del esquema que se aplique, la perfección mecánica de la instalación y la eficiencia de los obreros. En condiciones normales se requerirán 3 ó 4 obreros y 1 capataz por cada turno, además del personal de talleres necesario para la conservación de las instalaciones.

6. ESPECIFICACIONES PARA LAS MÁQUINAS

1. Tipo. Fondo plano, sección cuadrada, descarga central, construcción metálica.

2. Dimensiones. 2,70 m x 2,70 m x 3,20 m de altura.

3. Capacidad. Con mineral de 1,8 t/m³ la capacidad total será de 37 t. La capacidad de carga viva (llenado y vaciado sin polvo) de 17 t.

4. Construcción. De plancha de fierro con estructura de perfiles laminados. Además de la carga de mineral deberá soportar el contracaje del molino de rollos y, eventualmente, en el extremo de la correa de selección. (Item 2 de la variante).

(a) - El número entre paréntesis corresponde con el de la máquina en el plano.

5. Extracción. La extracción se hará por una compuerta vertical regulable e remallera, aplicada al fondo, que descargará sobre el alimentador de correa.

Alimentador de correa (2)

1. Tipo. Alimentador de correa de avance intermitente y carrera regulable.

2. Dimensiones. Ancho de la correa 0,66 m; longitud, aproximadamente 2,50 m (a fijar en el proyecto).

3. Capacidad requerida. Entre 0 y 2,6 t/h.

4. Fuerza motriz. 1,5 HP.

5. Transmisión. Motores individuales.

Máquina de ruedas (3)

1. Tipo. Es del tipo "a resorte" que consiste en un rollo montado en cojinetes fijos y al otro en cojinetes deslizables sobre una bancada y mantenido en posición por la tensión de los resortes.

2. Dimensiones. 0,60 m de diámetro por 0,30 m de cara.

3. Capacidad requerida. 2,25 t/t de carga nueva reduciendo de 25 mm a 3 mm.

4. Fuerza motriz. En operación, 1,0 HP; en el arranque 1,5 HP.

5. Velocidad. 150 r.p.m.

6. Transmisión. Por correa plana desde contrapeso accionado por motor individual. La transmisión para el rollo fijo se calculará para toda la fuerza que tome la máquina. La polea del rollo deslizable podrá ser menor y la transmisión no tendrá otro objeto que mantenerlo en movimiento a igual velocidad que el otro cuando la máquina esté sin carga; esta polea será accionada por la correa cruzada.

7. Bastidor. El marco o bastidor podrá ser de una sola pieza de fundición o de perfiles laminados, eléctricamente soldados y reforzados para dar la necesaria rigidez. La bancada sobre la cual se desliza el cojinete móvil será trabafada a máquina e irá protegida por planchuela de acero renovable.

8. Cojinete. Los cojinetes son del tipo de autoadaptables, de bronce o metal blanco de buena calidad y de amplias dimensiones para soportar los grandes esfuerzos a que serán sometidos. Cada eje apoya su extremo libre en un cojinete para presión axial el cual servirá también para el ajuste lateral del rollo. Los cojinetes estarán bien protegidos contra entrada de polvo y la lubricación será por grasa.

9. Resortes. Los resortes helicoidales van contenidos en dos jaulas o cajas portaresortes dentro de las cuales se los da la tensión necesaria por medio de los respectivos tensores. El rollo deslizable debe desplazarse solamente por la introducción de una pieza no tirable ajena al mineral. Una tensión de 1000 kg por cm. lineal de cara se considera conveniente.

10. Barras de tensión. Serán de acero forjado, una por cada cojinete deslizable, y pasarán por las cajas portaresortes llevando en sus extremos tuercas de ajuste para regular la separación entre roles sin alterar la tensión de los resortes. Esta regulación podrá

//// hacerse por separado o simultáneamente por medio de un mecanismo sincronizado. En el primer caso se deberá disponer de algún dispositivo para mantener el paralelismo de ejes.

11. Ejes. Serán del mejor acero forjado y ampliamente dimensionados. Un uno de los extremos llevarán canales para las chavetas de las poleas y en el otro los canales para el cojinete de presión axial.

12. modo de fijar las llantas. Las llantas se fijarán por el sistema de masas técnicas. La parte fija de la masa, de hierro, irá encastrada a presión sobre el eje y será torneada para darle la conicidad requerida. La parte móvil consistirá en tres sectores, también torneados, de igual conicidad. La colocación y ajuste de la llanta se hará en caliente para asegurar la perfecta unión a la masa aún con el máximo desgaste.

13. Llanta. Tendrán un espesor de 25 mm. y serán de acero rico en carbono, laminado. La superficie exterior será convenientemente desbastada mientras que la interior será trabajada a máquina para adaptarla a la superficie liso-vela de la masa.

14. Caja. Será de chapa de hierro convenientemente reforzada por perfiles y reducirá al mínimo posible el escape de polvo o salpicaduras. Cerrando el espacio en que se produce la trituración llevará las planchas laterales de desgaste, removibles y ajustables para evitar el escape de mineral sin moler por los costados. Este ajuste se hará por tuercas con tuercas exteriores. Sobre la caja va la tolva de alimentación que será diseñada de manera que el mineral caiga directamente en el espacio entre rodillos y bien distribuido sobre toda la cara.

15. Ajistes. La máquina permitirá dos clases de ajuste: la mínima separación entre rodillos (set) que se mantendrá por medio de espaciadores colocados entre la base del cojinete deslizable y el fijo, a cada costado, y el ajuste lateral que permitirá el desplazamiento relativo de los rodillos en sentido axial, para evitar la formación de perturbadas y canales en las llantas.

16. Herramientas. Cada máquina irá provista de las herramientas especiales para los ajustes y reparaciones usuales.

Elevadora de Baldes

1. Tipo. Elevadora de baldes vertical a descarga centrífuga, en caja metálica con baldes de chapa montados sobre correas engomadas para elevadoras.

2. Dimensiones. Distancia entre ejes 3,60 m (a ajustar en el proyecto). Ancho de la correa 80 mm. más que la longitud de los baldes. Cara de las poleas, 50 mm. más que el ancho de la correa. Dimensiones de los baldes a elegir según tipos disponibles, se supondrá que sólo se cargarán a un tercio de su capacidad.

3. Capacidad requerida. Para elevar 3,75 t/h de mineral triturado a 60 m más igual peso de agua.

4. Fuerza motriz. En servicio, 1 HP. Se recomienda disponer de 2 HP para el arranque.

5. Velocidad. Con baldes distanciados a 28 cm y polea de cabeza de 15 cm de diámetro, la velocidad de 46 r.p.m. dará una descarga adecuada.

6. Transmisión. Por correa trapezoidal del motor individual al eje de contrapeso y por piñón y engrane de 4:1 el eje de la polea de cabeza.

7. Polea de pie. Esta será de menor diámetro que la de cabeza. Su eje descansará en cojinetes montados sobre tensores a tornillo.

Zaranda tripla (S).

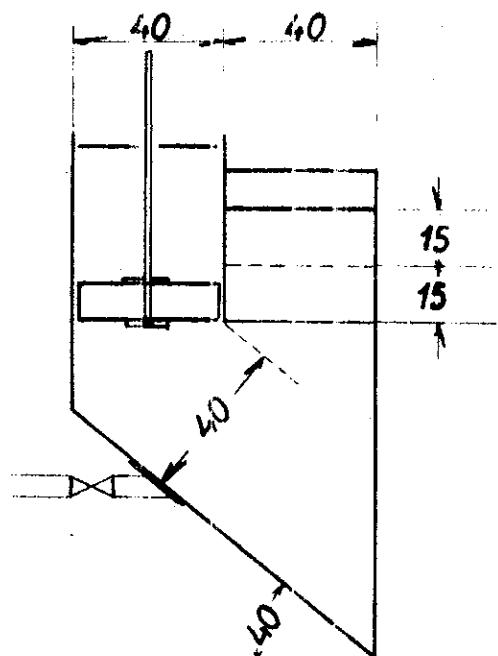
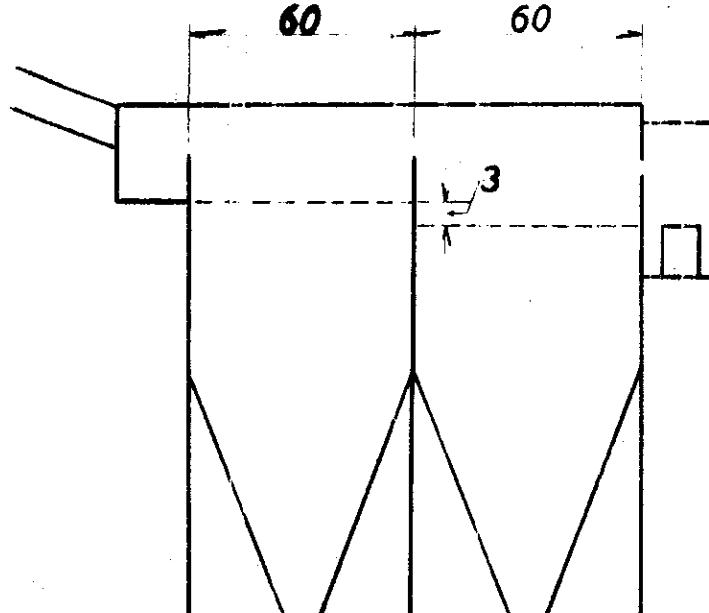
1. Tipo. Zaranda de tres pisos con mecanismo vibrador de masas eléctrica.
2. Dimensiones. El área neta de las telas será de 64 dm² y la forma rectangular. La relación entre largo y ancho estará entre 2 y 2,5.
3. Capacidad requerida. 3,75 t/h con una inclinación no mayor de 25°.
4. Fuerza motriz. 2,6 HP.
5. Velocidad. 1.500 r.p.m. con una amplitud de vibración de 3 cm.
6. Transmisión. Del motor individual por correa trapezoidal.
7. Constitución. El mecanismo irá montado sobre cojinetes a rodillos sólidamente unidos al bastidor de manera que la vibración se transmita a toda la superficie de las telas. Estos recibirán la tensión necesaria por medio de tensores distribuidos a lo largo del bastidor y apoyarán en la parte central sobre dos buchillas longitudinales cubiertas de goma que se darán ligera convexidad. El cambio de telas podrá hacerse en forma rápida y sencilla. El bastidor llevará en la parte superior un distribuidor para la alimentación y en la descarga, a los aleros de cada tela, un labio para adaptar a las cañerías de recepción. El agua de lavado se distribuirá por dos tubos transversales perforados, provistos de deflectores de chorro, independientes del bastidor.
8. Tela metálicas. Las telas serán de alambres de acero con alto contenido de carbono y el tejido será del tipo llamado de doble cuadrícula (*double rimpled*). La tela más fina será de aberturas alargadas *ta-cap* cuya longitud podrá ser 3 a 4 veces el ancho.

Jig (S) (T).

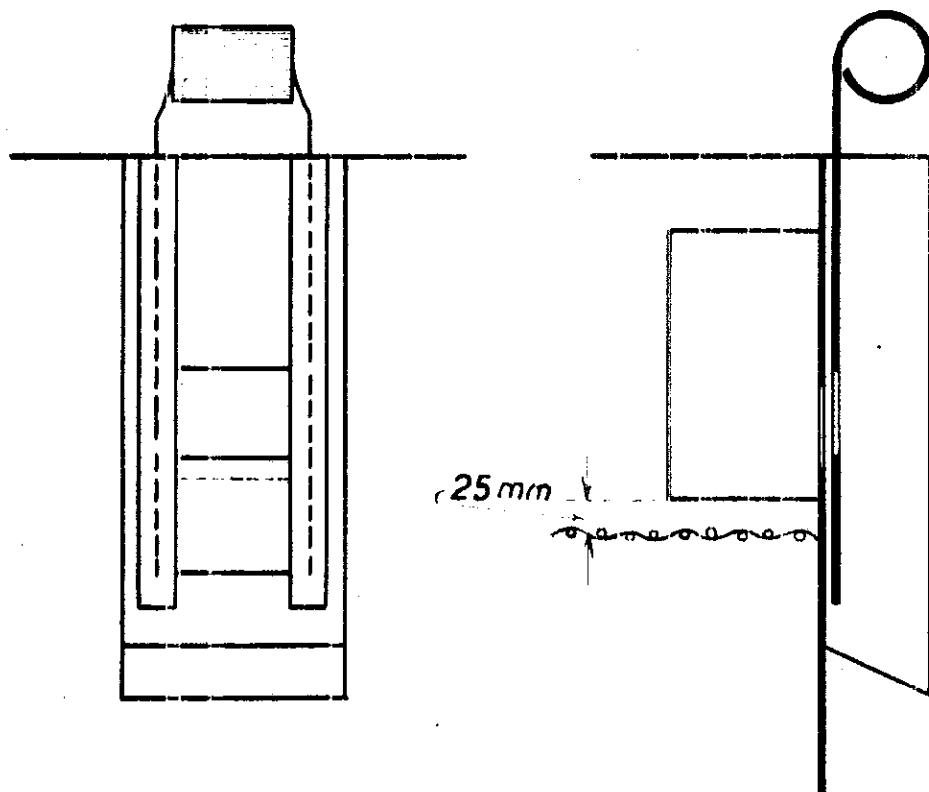
(ver esquemas pág. 12)

1. Tipo. Los dos Jigs son iguales, tipo Kara de dos compartimientos para ambas fases de extracción del concentrado, construidos en chapa de hierro con estructura resistente de perfiles laminados.
2. Dimensiones. Cada criba tendrá 0,40 m de ancho por 0,60 m de largo. Los espacios entre las dimensiones que las cribas.
3. Capacidad requerida. El Jig cargado deberá tratar aproximadamente 0,5 t/h de mineral entre 7 y 1 mm.
4. Fuerza motriz. Cada Jig tomará aproximadamente 1 HP.
5. Velocidad. En un aparato 100 r.p.m. y en el otro 250 r.p.m.
6. Transmisión. Por correa trapezoidal del motor individual.
7. Cribas. Las cribas serán de tela metálica montada sobre bastidores metálicos con soportes transversales para asegurar la rigidez de la malla. Los bastidores se fijarán por medios de cuñas.
8. Profundidad y nivel de las cribas. La profundidad de cada criba con respecto a su vertedero será de 15 cm. El desnivel entre criba será de 3 cm.

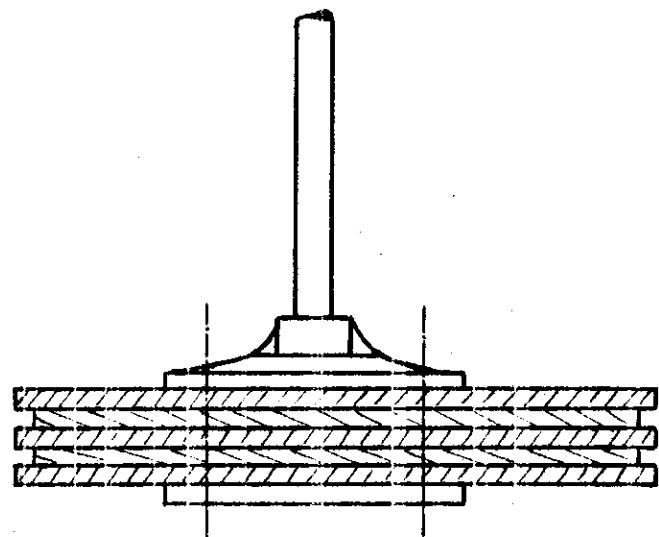
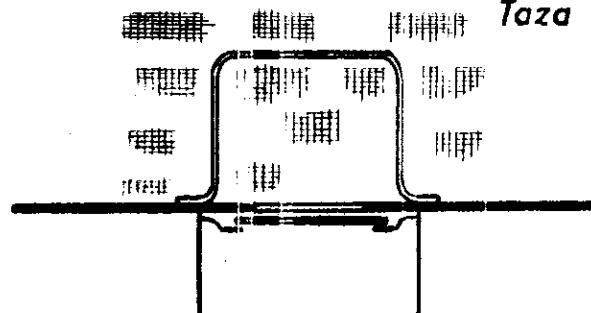
JIG TIPO HARZ



Dimensiones y forma



Taza de descarga



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Anteproyecto plomo
Medidas en cms.

Laf
Embolo

P A L O S

Oro. Se paga por todo el oro según una tarifa especial siempre que el contenido excede de 0,8 g/t.

Plata. Se paga por el 95% del contenido si precio internacional para los minerales importados. Reducción mínima 31 g/t.

Cobre. Se paga el excedente sobre 1% al precio del mercado menos 6,5 centavos de dólar por libra.

Plomo. Se paga por el 90% del contenido según análisis vía horno de venecia 1,5% al precio de plomo menor 1,5 centavos por libra. Lo se fija ley mínima.

Hierro. Se paga el excedente sobre la ley de insoluble a 6,0 centavos por libra (Excedente = ley de Hierro - ley de insoluble)

C A S T I G O S

	Castigo o castigo %	Castigo por cada 1% de impureza en el tonelaje del minero (por tonelada)
Alum.	3	1,35 0,30
Argánico	1	1,15
Bismuto	0,05	1,0,00
Sulfuroso	1	1,00
Insoluble	La ley de hierro.	0,00
Acufre	3	0,25 (castigo mínimo 1,35 0,30)

Cargo Básico por fundición US \$ 0,00 por tonelada. Cargo máx. US \$ 0,00.-

El castigo por sulfuroso no se aplica en algunas fundiciones. En fundiciones se reservan el derecho de rechazar lotes con más de 0,1% de bismuto.

Con el fin de poder comparar a sus tarifas se ha conformado la tabla que sigue donde se expresan los castigos en kg/camino de plomo por cada 1% de impureza en la tonelada de mineral o concentrado. En nuestro país se ha tomado el kg. de plomo a \$ 0,00 y para los EEUU. La libra a US \$ 0,14.

Equivalentes de los castigos por cada 1% de impureza sobre el 100% expresados en kg. de plomo y en % del valor del plomo contenido en 1 tonelada concentrado mineral al 100%.

Z. A. P. D.

Fundiciones de EEUU.

Impureza	Kgs. de Pb	% del valor del Pb	Kgs. de Pb	% del valor del Pb
Alum.	30	3,00	3,25	0,21
Argánico	200	20,00	21,15	0,19
Bismuto	1.000	100,00	115,5	9,90
Sulfuroso	100	10,00	11,15	0,99
Cobre	100	10,00	11,15	0,99
Insoluble	No se castiga		0,35	0,03

El valor del plomo contenido en una tonelada de mineral o concentrado de 60%, puesto en estación de embarque, es en nuestro país de \$ 3.000.- m/nor. El mismo producto puesto en fundición de los E.E.U.U. según la tarifa de la página anterior y a la cotización de U.S 0,14 por libra de plomo es de U.S 144,76, lo que al cambio de m.n. 15 por dólar da un valor de m.n. 2.171,16.- Es decir que el kg. de plomo contenido obtiene la suma de m.n. 3,60.-

De las comparaciones que anteceden se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- 1ro.) El precio que paga el I.A.P.M. por el plomo contenido en un concentrado de alta pureza, en efecto fu de embarque, es en un 38% superior al que paga las fundiciones de los E.E.U.U. por concentrados puros en la fundición.
- 2do.) Los impuestos que aplica el I.A.P.M. por impurezas varí, en relación al valor del plomo contenido, entre 10 y 40 veces más altos que los que imponen las fundiciones de los E.E.U.U. Además, el I.A.P.M. en su tipo severamente el cobre, que se paga en I.E.C.M. y no recibe el pago por contenido de oro.

De lo que antecede se deduce que la tarifa del I.A.P.M. favorece y fomenta la explotación de los minerales más sencillos o difíciles de concentrar, exceptuando de rendir productos de alta pureza, en cambio, desalienta hasta hacer imposible la explotación de los minerales complejos plomo-zinc-chumbo-oro, que difícilmente pueden dar concentrados del tipo exigido.

El estudio de las circunstancias que justifican esa política escapa a los alcances de este informe, pero es fácil presumir que está relacionado con las ventajas técnicas, equipo y escala de operación de nuestras fundiciones de plomo. En cuanto a sus consecuencias, es fácil prever que irá limitando nuestra minería de plomo a los yacimientos de minerales más sencillos dejando de lado otros que son perfectamente explotables en condiciones que disminuir de menor medida. Esto afectará tanto, en forma indirecta, a la producción de cobre y oro..

Para corregir esta orientación, desecharable para nuestra minería, sería recomendable que el I.A.P.M. modificara sus tasas de exacciones y compruebe concentrados pobres o impuros en condiciones similares a las fundiciones de trabajos bajos con el fin de fumar todos los exportaciones. Una vez implementada la modificación de este tipo de concentrados sería fácil inducir a nuestras fundiciones a realizar las mejoras técnicas necesarias para su aprovechamiento integral en el país.

Para complementar esta información se da en seguida una tabla con los análisis de algunos concentrados que se comercializan y funden en Méjico, Canadá y Estados Unidos:

M i n e r a l	L o g r o s					
	A g	C u	Z n	C o	P b	D i s
Algunas producciones	13,8	8,7	2,7	2,3	10,3	4,2
1. Minas San Francisco Chihuahua, M.d.km. 600	12,6	1,82%	62,2	13,3	4,2	1,1
2. Ophir Hill, Utah Estados Unidos, U.S. 6000000			13,4	14,8	5,6	13,6
3. Cheyenne-Orion, Colorado, U.S. 7000000	26,2	1,82%	42,0	6,6	15,6	11,6
4. Toulton Hill, Quebec, Canadá.....	15,3	0,60	41,3	13,4	15,2	1,6
5. Coquihalla Base Metal Prov. Col. y Canadá, U.S. 6000000			51,3	12,6		

Las cuatro primeras referencias han sido tomadas de Faggart, Handbook of Mineral Dressing, Cap. 2, y las dos últimas proceden de De-
co Trefoil, boletines M4-B42 y M4-B70 respectivamente.

§. Opiniones consultadas

En relación con el proyecto de planta tipo se ha pedido la opinión de varios concesionarios de minas en producción o que podrían entrar en actividad, así como la de funcionarios de la Dirección Nacional de Minería, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y Banco de Crédito Industrial. Todas las opiniones coinciden en la conveniencia de instalar plantas regionales como fuentes, y una solución indispensable en algunos casos, para la minería de plomo. En cuanto a las plantas individuales, parecen muy excesivas para minas que estarían en condiciones de utilizarlas por horas.

San Juan, Marzo de 1964.

Dra. Ramón Ruiz Bates

DIVISIÓN ECONOMIA Y ESTADÍSTICA, 3 de Julio de 1966.

RPP
Ramón Ruiz Bates

10. Cajas de alimentación y descarga de caídas. La alimentación se hará por medio de una caja de alimentación anterior al primer compartimiento. La descarga de caídas se hará sobre un cañón receptor del cual arrancará la canalera respectiva.

11. Válvula de descarga. Cada cañón dispondrá de una válvula apta para descarga continua e instantánea.

12. Tanque de desparasitado. Cada criba dispondrá de una taza de descarga regulable para extracción automática del concentrado.

13. Aguas. Se suministrará agua por encima y debajo de los émbolos con regulación por llaves de paso.

14. Pisones. Estarán constituidos por 5 piezas de madera lacadas y empapeladas de 30 mm. de espesor, con fibras cruzadas y contenidas entre las piezas de fundición apretadas por el extremo roscado de la varilla del excentrífugo.

15. Excéntrrico variable. Su variación podrá ser variada entre 0 y +3 cm.

Llave de diáfragma (fig. 2-III)

1. Tipo. Arboles Jigs con del tipo Denver Mineral Jig. de 2 compartimientos, aptos para tratar mineral fino no clasificado ya sea dentro de un circuito de molinillo o en circuito abierto.

2. Dimensiones. Cada criba tendrá 0,30 x 0,35 m.

3. Fuerza motriz. Cada Jig será impulsado por un motor de 3/5 HP.

4. Velocidad. 300 rev./min.

5. Transmisión. Del motor individual por correa trapézoidal.

6. Carrera. Será regulable entre 0 y 10 cm.

7. Válvula rotativa. Se dispondrá de válvula rotativa y llave de paso para regular la succión.

8. Cribas superiores. Tendrá una criba superior con aperturas de 2 mm. para evitar el efecto de sobrecarga cuando trabaje en el circuito de molinillo.

9. Cribas inferiores. La criba constará en una parrilla de barrotes de sección trapezoidal colocada paralelamente a la longitud del compartimento, con separación mínima parte superior de 8 mm.

10. Cama de miniciones. Se prevérá con cada Jig 50 kg de miniciones de hierro de tamaño entre 1 y 6 mm.

11. Válvula de descarga. El cañón dispondrá de una válvula para descarga continua e instantánea del concentrado.

Alimentador (fig. 3)

(ver cuadro pág. 163)

1. Tipo. Clasificador Esperanza o "trapézoidal" de correa.

2. Dimensiones. Ancho interior 0,50 m; longitud entre ejes 3,60 m; inclinación 15°. Superficie de cribado 1,50 m² aproximadamente. Bastidores de hierro de 50 x 164 x 100 mm cada 0,50 m. Correa de 15 cm de ancho.

3. Capacidad media 120. P. 5/6 h.

ESQUEMA DEL DESAGUADOR SIN ESTRUCTURA

360

Alimentación

Canaleta de rebalse

Nivel del agua

Lavadores

Descarga
de arenas

Caja de madera
o chapa de hierro

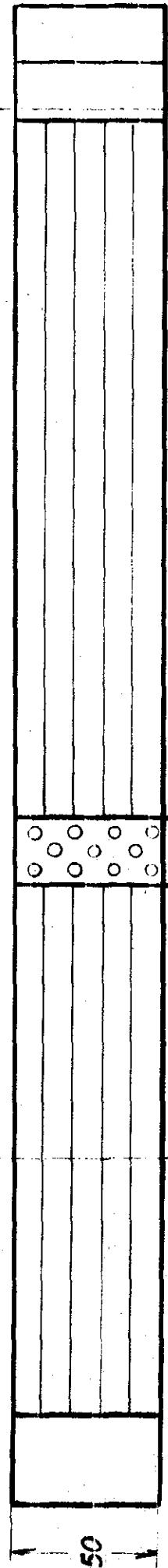
Langueros de madera

30

15

50

Rebalse



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
Anteproyecto plomo
Medidas en cm.

K.C.

4. Fuerza motriz. 2 HP.

5. Velocidad. Velocidad periférica en la polea de cabeza 6,6 m por minuto.

6. Transmisión. Del motor individual a un contraje y de éste al eje del piñón. Se puede proyectar también con reductor de velocidad.

7. Construcción. Tudo de madera o bien chapa de hierro con estructura de perfiles. En cualquier caso los rastillos cargados se deslizarán sobre largueros de madera renovables. Dispositivo de lavado para la cara interior de la correa. Alimentación por el extremo posterior. Rebalse lateral por canaleta transversal entre ambas ranas de la correa.

Molino de bolas (M2)

1. Tipo. Molino de bolas de descarga central soportado por dos muñones.

2. Dimensiones. Medidas interiores entre corazas: diámetro 1,20 m; longitud 1,50 m.

3. Capacidad requerida. Reducción alimentación de mediana coraza de 5 mm a 60 milímetros, 50 t/24 hs.

4. Fuerza motriz. A plena carga 25 HP. Motor de 30 HP.

5. Velocidad. 28 r.p.m.

6. Carga de bolas. Para un volumen de ensarcado de 60%, 10.600 kg.

7. Peso. Casi coraza pero sin bolas, 8.500 kg, aproximadamente.

8. Casco. Será de chapa de acero eléctricamente soldada con una o dos bridas soldadas en los extremos y torneadas. La boca de inspección permitirá el acceso al interior del molino y dejará pasar cómodamente cualquier pieza del revestimiento; su tapa llevará plancha de revestimiento renovable y proporcionará un cierre a prueba de goteras.

9. Tapas. De acero fundido, planas con costillas exteriores o bien ópticas. La del lado de la alimentación puede ir directamente soldada al casco, sin brida; la otra se aplicará a la brida por medio de buzones. A esta brida se aplicará también el engranaje.

10. Muñones. Forman parte integrante de las tapas y llevan bridas torneadas para la aplicación del alimentador y la boquilla de descarga. Serán torneados luego de montadas las tapas en el casco para asegurar un perfecto contraje del molino. El anillo de la descarga tendrá mayor diámetro interior que el abce para favorecer la circulación de la carga.

11. Cojinete. Serán del tipo autolubricante y de amplias dimensiones para asegurar bajas presiones unitarias. Solo la mitad inferior requiere ser empotralada, para lo que se empleará metal blanco de la mejor calidad. La lubricación será a grasa. La construcción de la caja del cojinete debe impedir la entrada accidental de arena por salpicado o derrame de polvo.

12. Revestimiento. Las corazas del casco serán del tipo ondulado con un espesor general de 6 cm y 8 cm en la onda o elevador. Ambos muñones llevarán revestimientos de una pieza (bocinas), las que serán ópticas para facilitar la entrada y salida, respectivamente, del mineral. La del lado del alimentador llevará además una helicoidal para el mismo objeto.

Todas las piezas del revestimiento serán de fundición blanca o acero manganezo.

13. Alimentador. Será del tipo cuchara, construido en plancha de hierro soldada, con eje de fundición renovable. El radio mayor será de 0,75 m.

14. Enganche. Va atornillado sobre la biela del lado de la descarga; consta de dos mitades y es de hierro fundido.

15. Piñón. Será de acero fundido y dientes fresados.

16. Transmisión. La transmisión desde el motor se hará por eje de trapezoidal con engranaje en fricción en la polea del contrapeso.

17. Bolas. La carga inicial del molino se compondrá de partículas altas en peso de bolas de 1,5, 2,0 y 2,5 pulgadas. Las adiciones subsiguientes serán todas del tamaño mayor. Las bolas serán de acero y juntas.

Clasificador tipo Akles (A2)

1. Tipo. Es el clasificador de transportador helicoidal, conocido también como clasificador Akles o clavileador espacial.

2. Dimensiones. El diámetro del transportador helicoidal será de 0,75 m. La longitud del tanque medida desde el extremo posterior hasta la descarga de arenas será de 4,85 m. Inclinación del mismo 25 %.

3. Capacidad. El aparato está destinado a cerrar el circuito de alimentación a bolas de 1,20 x 1,50 m (dimensiones interiores). La velocidad de rebalse a una altura de un pulg. de ciliación es de 1, para un material de peso 3,2, no será inferior a 70 t/24 hrs. La capacidad de circulación de arenas, a 0,5 m/punto no será inferior a 210 t/24 hrs.

4. Fuerza motriz. Un motor de 2 HP.

5. Transmisión. Del motor reducirse por eje de trapezoidal al eje del piñón cónico.

6. Elevación del transportador. El extremo inferior del transportador helicoidal podrá ser levantado y puesto nuevamente en su posición de trabajo, sin interrumpir la marcha, por medio de un mecanismo adecuado, en cesante embutimiento del tanque.

7. Rebalso. El rebalse podrá ser lateral o posterior. En cualquier caso la altura será siempre regulable.

8. Banda helicoidal. Estará compuesta de segmentos de fundición dura renovables, sin sujetar bien el transportador del tanque.

9. Cajete sumergible. Si el conducto posterior va sumergido debe ser de construcción tal que flote en forma absorta, la entrada de arena y la salida de agua caída.

Bomba eléctrica para arenas (A2) y (A3)

1. Tipo. Bomba para arenas tipo Williley.

2. Dimensiones. 32 mm. en la boca de salida.

3. Capacidad. 75 l/seg. de sólidos de peso 2,5 en dilución 3 : 2 a una altura aproximada de 8 m.

4. Fuerza motriz. 3 HP.

5. Transmisión. Por correa trapezoidal.

6. Mantenimiento. Todas las partes sometidas a desgaste serán de fundición dura; aleación especial o irán revestidas de goma.

Condicionadores o tanques de acondicionamiento (14) y (15).

1. Tipo. Serán del tipo de agitación mecánica con impulsor y tubo central.

2. Dimensiones. 1,20 m de diámetro x 1,20 m de altura, con un volumen útil de 1 m³ aproximadamente.

3. Capacidad de tratamiento. Para pulpa de dilución 3 : 1 con mineral de p.e. 3,5 a razón de 50 t/94 hr., el tiempo de acondicionamiento será de 9 minutos aproximadamente.

4. Fuerza motriz. Se proveerá un motor eléctrico de 2 HP.

5. Velocidad. La velocidad periférica del impulsor será aproximadamente de 420 m por minuto.

6. Transmisión. Por correas trapezoidales, del motor individual montado en la superestructura del aparato.

7. Impulsor. Será una hélice marina de fundición dura, de 3 palas, de diámetro y peso adecuados para suministrar una fuerte corriente hacia abajo a la velocidad periférica especificada. Estará protegido por un disco superior o "bearing plate" que impedirá el enterramiento de la hélice en caso de paro inprevisto y facilitará el arranque sin necesidad de descargar el tanque.

8. Tubo central. El eje del impulsor pasará por el interior de un tubo concéntrico, de altura regulable, para dar lugar a la circulación vertical de la pulpa. El tubo llevará orificios laterales para la re-circulación.

9. Alimentación. La alimentación podrá llegar por un conducto radial que descargará directamente sobre el impulsor, o podrá entrar por el borde superior del tubo central.

10. Descargas. Se producirá por un rebalse lateral. Se dispondrá además de un tubo para descarga profunda permanentemente a fin de evitar la acumulación de espuma permanente en el fondo.

11. Tanque y superestructura. El tanque tendrá forma de trapezo soldada suficientemente fuerte para soportar el peso de la superestructura. En el fondo llevará una chapa gruesa, fácilmente removible, para protección contra desgastes.

12. Protección contra lubricantes. La cuba de los cojinetes dispondrá de un cierre perfecto que impida todo escurreimiento de lubricante a lo largo del eje.

13. Ajustes. La distancia entre el impulsor y el disco superior o "bearing plate" y la altura del borde superior del tubo central, deben ser fácilmente regulables.

Máquinas de flotación (16) y (17).

1. Tipo. Serán del tipo de agitación mecánica con sub-aeración, compuestas de unidades (celulas) acopladas formando bancos de 6 celulas cada uno.

2. Dimensiones. Cada celula, de 0,60 x 0,60 m, tendrá una capacidad aproximada de 800 dm³ hasta el nivel de descarga de la espuma.

- 16 -
- 3. Capacidad de tratamiento.** En pulpa de dilución 3 : 1 y con mineral de p.s 3,2 y un tiempo de flotación de 15 min. cada banco deberá tratar no menos de 80 t/24 hrs.
- 4. Fuerza motriz.** Cada celda consumirá alrededor de 1 HP pero se proveerán 1,5 HP por unidad.
- 5. Velocidad.** La velocidad del impulsor, para un diámetro de 30 cm., oscilará entre 460 y 580 rpm. según sea el efecto del filo.
- 6. Transmisión.** Se proveerán un motor eléctrico por cada los celos. La transmisión será por correa trapezoidal. La tensión de las correas podrá variarse independientemente para cada celda.
- 7. Circulación de la pulpa.** La circulación a través de todo el banco de celos se producirá por acción de la gravedad. La pulpa pasará de una unidad a otra sobre vertederos regulables y caerá directamente sobre el impulsor.
- 8. Aercación.** La entrada del aire podrá tener lugar a través de un tubo central que rodea el eje, por el eje mismo o por un tubo adicional, y por el simple efecto aspirante del impulsor. Sin embargo, se dispondrá de dispositivos auxiliares para introducir aire a baja presión, ya sea por debajo o por encima del impulsor.
- 9. Agitación, mezcla y digestión.** La acción del impulsor, por su velocidad y diseño, debe proporcionar una agitación suficientemente intensa para mantener en suspensión a las partículas sólidas, de tamaño flotable, mezclar eficientemente los distintos productos y dispersar finamente el aire introducido en la pulpa.
- 10. Zona de separación.** Por acción de la zona intensamente agitada debe formarse otra relativamente tranquila donde se produzca sin trastornos la separación de las burbujas. Para esto se dispondrá de placas o deflectores convenientemente diseñados para romper el vértice que se forma cerca del impulsor.
- 11. Extracción de las espiras.** Se hará por medio de palanca de retroacción variable, situado sobre un eje grande sectorizado desde la última celda del banco.
- 12. Circulación de arenas gruesas.** Si sobreviniera accidente que no pueda sacar sobre el vertedero de descarga de la celda, deberá circular directamente por un orificio convenientemente dispuesto cerca del fondo, a fin de evitar su acumulación en la máquina.
- 13. Desembocadura de las celdas.** Para el caso de jaros impracticables, el impulsor deberá estar protegido de la acumulación de arenas que se producirá por sedimentación de la pulpa. Esta protección permitirá poner nuevamente en marcha la máquina sin necesidad de descargar las arenas y sin producir esfuerzos peligrosos en ninguna parte del mecanismo o sobre carga del motor.
- 14. Retorno de medias.** Tanto la alimentación original como cualquier otro producto procedente de otra celda podrá introducirse indistintamente por el frente o la parte posterior de la unidad para llegar directamente al impulsor. También deberá ser posible la recirculación regulada de la pulpa contenida en la celda por orificios convenientemente dispuestos para hacerla llegar nuevamente al impulsor.
- 15. Regulación del nivel de la pulpa.** El nivel de la pulpa en cada unidad será convenientemente regulable variando la altura del vertadero de descarga.

- 16. Altura del impulsor.** La distancia entre el impulsor y el disco superior o "bearing plate" deberá ser fácilmente ajustable.
- 17. Protección contra lubricantes.** La caja que sujeta los cojinetes del eje del impulsor debe ser revista de retenes que impidan en forma eficaz todo escorriente de lubricante a lo largo de dicho eje.
- 18. Construcción.** El tanque será de chapa suficientemente gruesa con doble soldadura en todas las uniones. Tanto el fondo como los costados, hasta la altura del disco superior, estarán revestidos con planchas de fundición duramente fijamente renovables. El impulsor y el disco superior (bearing plate) serán de acero especial resistente al desgaste. El eje será protegido por un mangote de yodo.

Bombas centrífugas para concentrados (16), (21) y (27)

- 1. Tipo.** Bomba centrífuga para arenas, preferiblemente de eje vertical, de alimentación por gravidad sin cañón alimentador.
- 2. Dimensiones.** Orificio de descarga de 32 mm.
- 3. Capacidad.** Cada bomba será capaz de elevar 12 t/24 hr. a 60 litros de p.s. alrededor de 6,0, en tanque máximo de 1 m³ en pulpa de dilución variable alrededor de 3 : 1. La alimentación de las bombas consistirá en espumas de flotación y la altura de elevación no excederá de los 6 m.
- 4. Tracción.** Preferiblemente por correas trapezoidales desde motor vertical montado en la misma estructura de la bomba.

5. Fuerza Motriz. 2 HP cada bomba.

- 6. Mantenimiento.** Todas las partes sometidas a desgaste serán de materiales resistentes a la abrasión o provistas de reemplazo adecuado fá cilmente renovables.

Filtros (17)

- 1. Tipo.** Filtro a vacío, continuo, tipo americano de cuatro discos.
- 2. Dimensiones.** Diámetro de los discos, 1,20 m. Superficie filtrante aproximadamente 2 m² por disco.
- 3. Capacidad de tratamiento.** Se admite la capacidad de 1,5 t/m² cada 24 hr con concentrados de propiedades comunes y sin espesamiento previo.
- 4. Uso.** El filtro se utilizará para filtrar dos concentrados simultáneamente; la correspondiente división del tanque podrá regularse según convenga usar 2 y 2 ó 3 y 1 disco.
- 5. Fuerza motriz.** El equipo para filtrar, incluyendo bomba de vacío, bomba de extracción de filtrado, soplador y filtro propulsor de écho, requerirá entre 10 y 12 SP (potencia instalada).
- 6. Velocidad.** La velocidad de los discos podrá variarse entre 3 y 5 minutos por vuelta.
- 7. Bomba de vacío.** Con concentrados de flotación de porosidad normal las bombas deberán mantener un vacío de 500 mm de mercurio en el tanque receptor. Alrededor de 4 m³ de aire por minuto se considera suficiente.
- 8. Trampa de humedad.** Entre la bomba de vacío y el tanque receptor se dispondrá de una trampa de humedad de no menos de 8 m de altura sobre la válvula del filtro.

9. Tanque receptor. Llevará un indicador de vacío y nivel de agua. Dispondrá de un flotante de seguridad que actúe sobre una válvula de entrada de aire en caso de alto nivel del líquido.

10. Bomba de extracción del filtrado. Se colocará por lo menos 1 m por debajo del tanque receptor y será de diseño especial para actuar contra el vacío del tanque sin dejar entrar aire por la vaporización.

11. Soplador. Suministrará aire a una presión alrededor de 0,10 a de columna de agua en cantidad de unos 2 m³/minuto.

Telva para concentrados (12)

1. Tipo. Tolvas gemelas de hormigón armado, sección cuadrada y fondo plano.

2. Dimensiones. 3,60 m de lado por 2,50 m de profundidad. Altura del piso sobre la terraza inferior, 2,20 m.

3. Capacidad. Dadas las características de las tortas de filtro, el llenado y vaciado de las tolvas deberá efectuarse por medio de grúa 100. Se estima que totalmente llenas cada tolva podrá contener 100 t de concentrado de plomo. Si se ayuda por paleo la capacidad será de unas 85 t.

4. Sistema de descarga. Cada tolva tendrá una abertura longitudinal de 0,60 m de ancho por 3,60 m de largo, en la parte media del fondo, cubierta con tablones de unos 15 cm de ancho que podrán retirarse desde abajo para dejar caer el contenido sobre la plataforma del camión.

Clasificador hidráulico (13)

1. Tipo. Clasificador de cufidu contrariado con dos columnas clasificadoras, tipo Richards de cajón, o bien los tipos Deister para arenales.

2. Capacidad requerida. 3 t/h de material de -1 mm aproximadamente.

Compresor para arenas (14)

(ver esquema fig. 21)

1. Tipo. Tipo tanque Gallon con reales periférico y descarga por sifón invertido o cuello de jarrón.

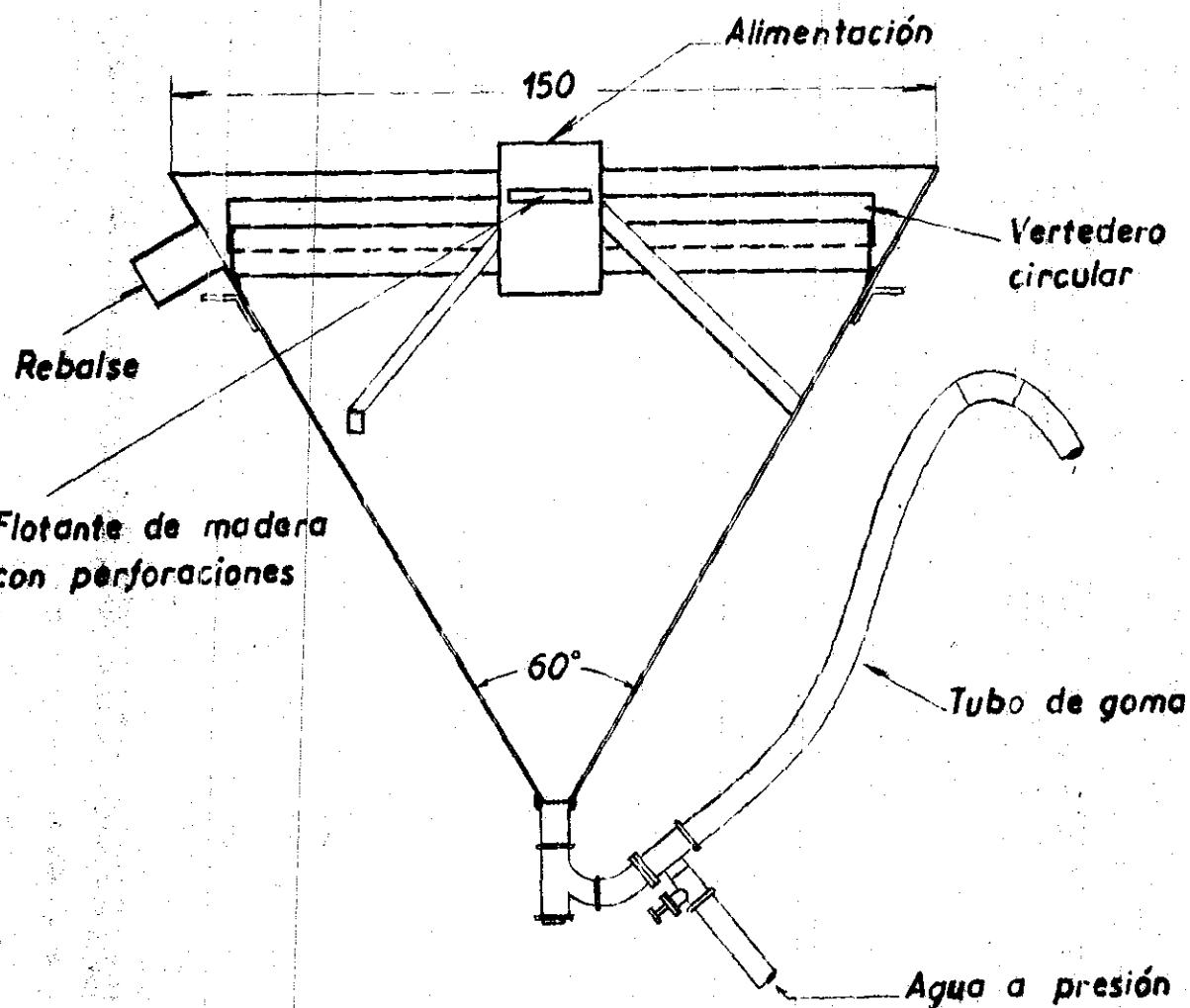
2. Dimensiones. Ver croquis.

3. Capacidad requerida. Hasta 0,3-0,4 con rebotes razonablemente claros, según el mineral.

Mesa de concentración (21) y (22)

1. Tipo. Las mesas de concentración deberán responder en todas sus partes a algún tipo bien conocido y probado por larga experiencia, tal como Wilfley, Fleet-O, o Butchart para las arenas y Deister Overstrom de tablero diagonal para las de arenas. En consecuencia, las cabezas de movimiento permitirán el ajuste entre los límites usuales (18 mm. y 50 mm.), la inclinación de los tableros podrá variarse cómodamente sin detener la marcha de la mesa y el agua de lavado podrá regularse independientemente en cada parte de la zona de lavado (canalista de triplidores con flexiones).

CONO DESAGUADOR



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Anteproyecto plomo
Medidas en cm

2. Dimensiones. Las de las demás unidades o standard del tipo Vesprius.

3. Peso. A SP por peso.

4. Velocidad. Se fijará en el proyecto de acuerdo con el tipo de motor elegido.

5. Tracción. Del tipo principal por correa plana con poleas lisas en la caja del movimiento.

6. Construcción. El tablero efectuará una superficie perfectamente dura e indeformable, constituida por una estructura de madera, bien ensamblada, unida por tornillos, montada sobre plazas metálicas, adaptadas al tipo elegido.

La cubierta será de goma especial para soportar personal, armamento, etc., en su horizonte y la estructura de su parte más difícil protegida con una capa de goma, el tridimensionalmente especial a la cubierta, o si preferible, elevados en la misma. El tridimensional corresponderá a un tipo conocido, por ejemplo, el de Standard para las aviones de combate (SP) y similar, y se fijará convenientemente en la base, (SP). En todo caso, los principios aplicados de diseño deberán ser semejantes a los del tipo anterior.

TRANSMISIÓN DE PODER (2)

1. Motor. Motor aeronáutico tipo Gentry-Jennings o similar, con turbina para impulsar, de trayectoria rectilínea normal a la caja de cambios.

2. Intervalo de engranaje. La frecuencia de los cambios será variable entre 5 y 10 variaciones.

3. Fuerza motriz. 1/20 HP.

ALIMENTACIÓN PARA FUEGO ALQUÍNICO (2)

1. Motor. Motor aeroespacial cohete de reacción, de cohete.

2. Capacidad. Tanque de 8 litros, que permitirá el vuelo de 30 min. a 10000 mts.

3. Fuerza motriz. 1/20 HP.

4. Transmisión. Del tipo recomendado al motorista de velocidad constante y de tipo directamente a las alas sin engranajes.

ALIMENTACIÓN PARA FUEGO ALQUÍNICO (3)

1. Motor. Motor aeroespacial cohete de altura variable.

2. Capacidad. Tanque de 40 litros. Descomiso variable entre 0 y 10 litros de agua por litro.

3. Fuerza motriz. 1/4 HP.

4. Transmisión. De motor individual por poleas accionadas y varillas.

5. Regulación. Por la velocidad del motor, la altura del cono y la configuración de la cuchilla.

ALIMENTACIÓN ALQUÍNICA PARA REACTIVOS LÍQUIDOS (4)

1. Motor. Alimentador de bomba para reactivos líquidos en batería de 6 unidades.

2. Capacidad. Si en tanque tendrá una capacidad de 100 litros. La capacidad de gasolina podrá variar entre 0 y 200 litros, más o menos.

~~2.2.2~~
La Fuerza motriz. Motor Scania L-1/4 320.

La Transmisión. Del grupo motor-reductor con marchas continuas. Las 5 marchas.

Alimentación de combustible (máximo 31.200 l/32)

La Alimentador de carbón para combustible seco. De velocidad variable, con regulaciones del radio y altura de la carne sobre el cierre.

La Camisa de aceite hasta 10 litros de calor por hora.

La Fuerza motriz. 1/4 SH.

La Transmisión. Del motor al reductor de velocidad por poleas e intercambios; del reductor por cadena y engranajes a la polea de cubo.

=====
0.00000====

Equipo complementario para el caso

de mal funcionamiento del motor

Parte 1 (a)

La Tijera. Partida 25 cm de bornera de acero de sección trapezoidal.

La Diferencial de engranaje. Diente 0,60 m; largo 1,20 m; finalmente 40 cm. La separación entre barres, medida en la parte exterior, es de 25 cm. La sección trapezoidal de los barres tiene 17 cm. en la base mayor y 8 cm. en la menor y 60 cm. de altura. Los barres son unidos por tres pasadores transversales equidistantes con tuercas en los extremos y la separación se mantiene por medio de anillos interiores 1 cm.

Parte 2 (b)

La Tijera. La trituradora está formada por 2 planos (dos separadores) con una distancia entre planos recta y paralelos.

La Diamantina. De la base inferior 35 x 47 cm.

La Camión automático. Con un "set" de 25 cm. (aprox. trituradora y camión de 3,70 t/1,67 volteo frontal del trineo) de radios. Cada rueda tiene una llanta de 15 cm. de anchura, un ancho total de 17 cm. El espesor del neumático inferior es de 11 milímetros.

La Fuerza motriz. A plena carga 10.000 W/P, y 11 W/P en el arranque, aproximadamente.

La Velocidad. Entre 160 y 300 rpm.

La Partida a gasolina. Será de una sola pieza de acero fundido o fundido a fuerza sólida con artilleras de refuerzo cada 10 centímetros, después de lo cual.

La Mando. Un par de palancas laterales que el conductor, con sujeción de refuerzo y fundición selladas en su parte exterior, manejarán para triturar y cortar troncos a máquina.

La Bielas. De acero fundido.

La Separación iluminante antivuelco. Serán de hierro fundido. La pieza principal será de aluminio del sistema y se sujetará directamente al returno que entrará en la máquina de un lado de la máquina.

10. Ajientes de los engranajes. Deberán renovarse las cojinetes que se rompan.
11. Big. Berti de acero ferrado de primera calidad y aplicaciones. El nudo para sujetar los grandes reforzamientos flexibles y resistir la presión axialaria de los engranajes.
12. Celulitas. Tanto las del pasillo como las del eje horadado, parte integrante del parque a fin de asegurar el mantenimiento de una buena elineación. Las superficies de apoyo deben estar en buenas condiciones.
13. Lubricas. Se hará por medio de grasa de corriente.
14. Planchas triturantes. Serán de fundición dura o de acero manganeso y sujetadas un tratamiento térmico adecuado. La plancha deberá ser estables, para reducir el desprendimiento de material, especialmente en las zonas con separación de 25 mm entre artículos, debe sellarse con una plancha que debe coincidir con una trincheta de la otra. Las placas laterales serán de un solo material que las triturantes.
15. Angulos y arrehempilado. No excederán de 15° cuando se trate de placas rectas.

16. Transmisión. Del motor individual por correa trapezoidal.

17. Regulación del "sco" (apertura de la sartana). El "sco" se podrá variar entre 18 y 45 mm (medidos en posición abierta) y condición valer en todo caso límites dentro del cual no tiene de desgaste de los alambres triturantes. La regulación se hará con la dispositivo de cierre hermético del sistema hidráulico del aspirador tránsito.

Correa de selección (c)

1. Tipo. Correa de selección sobre rodillos blandos.
2. Dimensiones. Ancho de la correa 40 cm. Longitud entre eje, aproximadamente 16 m, a fijar en el pasillo.
3. Capacidad pecuaria. 3,75 t/h con material de rama de 15 mm y peso de 1,5 t/m.
4. Fuerza motriz. 1 HP.
5. Velocidad. 0,20 m/sec.
6. Transmisión. Del motor individual al selector de velocidad, por correa trapezoidal del eje de salida al de la caja de cambios, por corona e engranaje.
7. Distancia entre engranajes. Una de estos engranajes a 1 m, los de resto a 3 m.
8. Tensiones. Los engranajes del eje de la rueda del lado van rotados sobre tensores a tornillo con una correa de menor de 0,30 m.

San Juan, septiembre de 1968

José Ramón Ruiz Barrios

BS. COPIA

BPA.



A N E X O

ESTUDIO PRELIMINAR PARA UN EMPRESARIO DE PLATA EN LA PLATA PARA CONCENTRACION DE MINERALES DE PLATA

La Objetivo

En cumplimiento del contrato celebrado con la Dirección Nacional de Minería en fecha 23 de diciembre de 1952, aprobado por el Ministerio de Industria y Comercio el 20 de enero de 1953, el suscripto visita los distritos productores de plata del Norte, Cuyo y zona metágenica del país con el objeto de recoger la información necesaria para elaborar un anteproyecto de planta tipo para concentración de minerales de plata.

Dicha visita tuvo lugar entre los días 14 de enero y 10 de febrero del corriente año, participando en ella el Ingeniero José Del Río designado por la Dirección Nacional de Minería de acuerdo con el mencionado contrato.

La información obtenida se refiere principalmente a la escala de operación, recursos técnicos y medios de comunicación de la pequeña minería de platas. Al mismo tiempo se han observado los tipos de minas que se explotan, se ha recibido una impresión sobre la capacidad de los yacimientos y se ha pulido la opinión de los mineros en relación con el proyecto que motiva el estudio.

Muchos yacimientos relativamente próximos a la ruta seguida se pudieron visitar debido al estado de los caminos, pero se obtuvo información indirecta en los Despachos de la Dirección Nacional de Minería, Agencias de Rescate de Minas y sucursales del Banco de Crédito Industrial Argentino, cuya validez depende de los datos.

Las Minas Visitadas

Provincia de La Rioja

Mina Belvedere, Guanacol

Provincia de Catamarca

Lag. Esteban, Flambalí

Provincia de Jujuy

Puna de Andino
Puna-Huayán
Aguilar

Provincia de Tucumán

M. Gaffr, Mallargüe

Territorio de Neuquén

Huayén
Compana-Mahuida
Cerro del Estable
Andacollo

La producción de plata en las pequeñas minas

Si se lo compara con el número de yacimientos de wolfram que están en explotación, resulta ilustrativa la escasez de minas de plata en

actividad. Por otra parte, éstas están distribuidas en una zona de mucho mayor extensión. Sin embargo, hay un número importante de yacimientos que podrían entrar en actividad si se resolvieran algunos problemas relativos a vías de comunicación para transportar su concentración de las minas y posibilidades de comercializar productos relativamente pobres e impuros.

Todas las minas en explotación entregan a las agencias receptoras minerales seleccionadas a peso en trozos relativamente gruesos. Algunas agregan a estos concentrados de marivata, zinc y níquel.

En todos los casos queden en cancha o desecho descartes gruesos en plomo y medianías de concentración que habrá que romper para separar la galena de los otros minerales que la acompañan, generalmente blenda, pixita y gangas no sulfuroosas. Esta separación es difícil e imposible de realizar con los métodos primitivos de concentración gravitacional de que se dispone.

En el caso tales medianías se transportan a Buenos Aires para ser concentradas por flotación en una instalación privada, la maquinaria se aplica es de \$ 200 por tonelada y el flete ferroviario cuesta \$ 110 por tonelada. Con una tasa de concentración de 3, estos costos inciden con \$ 1.230 sobre el de los productos.

4. Tipos de minas y características de la planta tipo

Desde el punto de vista de la concentración se pueden distinguir dos tipos principales de minas: las sulfureosas con galena, blenda, pirita y gangas; silíceo o carbonatadas con o sin baritina, y las sulfureosas en distintos grados de oxidación, con cerusita, angelita y otras minerales oxidados además de los ya mencionados en el otro gráfico. Los variantes del primer tipo se presentan cuando aparecen además minerales de cobre y oro. Estos últimos casos plantean problemas metálicos más difíciles debido a que en nuestro país el cobre se considera impuro y se castiga severamente en los concentrados de plomo mientras que no se reconoce ningún pago por oro. La separación entre plomo y cobre por medio mecánicos no siempre es posible y, aun en los mejores casos, siempre es necesario admitir algo de cobre en el concentrado de plomo. En cuanto al oro, es casi siempre inevitable que algo pase al concentrado de plomo si el de zinc es arriba, y esto puede considerablemente el tratamiento si no se quiere perder el metal noble.

Esta variedad de minas de plomo hace que surgen a ciertas variables de concentración que deberán estudiarse y recogerse en forma individual con distintas esquemas de circulación. De aquí que la planta tipo a proyectar deberá ser más bien un conjunto de equipos básicos normalizado susceptible de cambios distintas maneras según lo estable la naturaleza de la mina a tratar. Es evidente que habrá que contar con aparatos de concentración gravitacional para recuperar en grado grueso todo el mineral valioso que pueda separarse en suficiente grado de pureza y, vienás, de los grupos de celdas de flotación para hacer las dos concentraciones sulfureosas más comunes (plomo y zinc) a base de las fracciones más finas y de las medianías de la concentración gravitacional. Las dos variantes de las minas sulfureosas (cobre y oro) mencionadas más arriba implicarán problemas que tal vez no puedan resolverse satisfactoriamente con la planta tipo sin la introducción de otros equipos que, por ser innecesario para las demás corrientes no podrán incluirse en el anteproyecto.

Capacidad. Dada la variedad de minas a tratar y las distintas combinaciones posibles del equipo básico, la capacidad de tratamiento de la instalación será muy variable. Algunas minas se prestarán para alcanzar una tasa de productividad en las primeras etapas de la concentración, en grado grueso, vienás que otras, para rendir una buena recuperación exigen la molida fino de toda la carga. Si se prevee suficiente capacidad en la sección trituración y concentración gruesa, con el primer tipo de minas la capacidad de la instalación en conjunto podrá ser hasta el doble que con el segundo.

Dado que las plantas de plomo más desarrolladas están en operaciones de volver individualmente sus problemas de concentración, las plantas tipo refinería proyectadas con vista al servicio de la zona yacubense son hoy muy ligeras. Por razones obvias no es aconsejable en este último caso la inversión de capital necesaria para una instalación individual y por motivo sencillos no puede contarse con ajustar la capacidad de una instalación a la escala de producción de las minas en ese estado de desarrollo. En efecto, la planta de Musters no cumple la operación (uno o dos turnos) como la de concentración gravitacional, que de mayor costo inicial y requiere mayor control técnico y operaciones especializadas por parte de quienes la manejan.

Para las razones que anteceden la solución más probable de la planta será como instalación regional y no como planta individual. Esto deberá tenerse en cuenta si fijar su capacidad por debajo del límite mínimo de 30 t/24 hrs. filada por la conveniencia de utilizar equipo standar y no fabricado ad-hoc.

S. LAS TARIFAS DE LAS FUNDICIONES

Tanto el proyecto como la operación de una instalación para concentrar minerales deben hacerse teniendo en cuenta las diferencias de los posibles compradores de los productos. Por este motivo se han estudiado las tarifas del Instituto Argentino de Promoción Industrial que son, en general, las que aplican los otros compradores de concentrados de plomo del país y compararlas con las de las fundiciones de U.S.A. de N. América, país que es un gran productor de plomo. De este fin que se resumen a continuación las condiciones de compra del I.A.P.I. y otras fundiciones establecidas. Esta última información procede de una generalización de tarifas publicada por Graham Corp en el Boletín 371-A de la Denver Equiment Company, citada en el Handbook of Mineral Processing de Taggart en el capítulo 2, pag. 210.

Instituto Argentino de Promoción Industrial.

Los minerales a concentrar puestos en unión seca, en seco seco, en dulce.

P. A. G. O. S

Lata. Por mineral de ley anterior a 60% paga a Gom y/o por kg. Plomo.

Lata. Paga 10% el 9% de la plata contenida a \$ 400.- n/a. por kg. siempre que la ley sea superior a 30% g/t.

No se paga por oro, sobre el litio.

C. A. S. E. I. G. O. S

	Límites sin descuento	Cantigo por cada 1% de descuento en más del 1% mínimo	(por tonelada)
Cobre	\$ 100.-	\$ 100.-	\$ 100.-
Cobre en min. sulfuroso	\$ 500.-	\$ 500.-	\$ 500.-
Cobre en min. clásico	\$ 600.-	\$ 600.-	\$ 600.-
Acáñica	\$ 1.000.-	\$ 1.000.-	\$ 1.000.-
Misnito	\$ 5.000.-	\$ 5.000.-	\$ 5.000.-
Intirupio	\$ 500.-	\$ 500.-	\$ 500.-

Funciones de las Minas Unidas de Norte América

Los minerales o concentrados puestos en la fundición, se paga